



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 24 CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 27 AGOSTO 2009

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Juan García Martínez

Sr. Justo Zuleta Santander

Sr. Jorge Espíndola Toroco

Sr. Rubén Reyes Aymani

Srta. Oriana Mora Rodríguez

Srta. Margarita Chocobar

Sec. Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Asistentes vecinos y funcionarios:

Srta. Solange Díaz V.

Srta. Ernestina Cortés A.

Sr. Álvaro Flores O.

Srta. Alejandra Espíndola C.

Srta. Viviana Verdejo P.

Sr. Fernando Varas C.

Sr. Rene Ossandón F.

Sr. Eduardo Ildefonso C.

Srta. Paola Piñones

Damos inicio a esta sesión en nombre de Dios, de la patria y vecinos presentes a la sesión ordinaria N° 24 del Concejo Municipal, jueves 27 de agosto del 2009, hora 10:00 hrs. La tabla es la siguiente:





TABLA

- 1° Aprobación Acta Ordinaria N° 22
- 2° Lectura Correspondencia
- 3° Cuenta Alcaldesa
- 4° Cuenta Concejales y Comisiones de Trabajo
- 5° Monumentos Nacionales
- 6° Medio Ambiente
- 7° Aniversario Comuna
- 8° Pueblo Artesanos
- 9° Subvenciones
- 10° Fiestas Patrias
- 11° Puntos Varios – Patentes de Alcohol

Presidenta : Alguna observación a la tabla?

Concejales : Responden no.





Presidenta

1º Aprobación de Acta Ordinaria N° 22

Concejala Mora

: Encontré algunas observaciones, me gustaría escuchar la grabación.

Sec. Municipal

: Les parece que dejemos la aprobación de esta acta para el próximo concejo.

Concejales

: Responden sí.

Presidenta

2º Lectura de Correspondencia

Sec. Municipal

: La correspondencia que tenemos es la siguiente.

- Invitación a la inauguración de la Exposición Temporal "La huella del Ixcán: memoria mayas de Guatemala" (Mark Hubbe)
- Invitación a Taller a taller de Planificación Indígena Valle De la Luna (CONAF)
- Inauguración cancha techada de la punta de diamante
- Correspondencia solicitada por la Concejala Mora para Presentar hoy en el Concejo. Seminario Internacional Conflictos Actuales y Derecho Humano del Agua en Chile
- Audiencias de Bienes Nacionales
- Convocatoria de la Escuela Primavera - Gestión Global
- Invitación del Alcalde de Providencia al tercer Seminario Internacional de Gestión de Calidad para Ciudades Modernas.
- Carta recepcionado del club deportivo Ayllu solicitando una subvención.
- Convocatoria del VII congreso de Municipalidades Mineras del país.





Esto es todo, ustedes tienen alguna correspondencia?

Concejales : Responden no.

Presidenta

3º Cuenta Alcaldesa

El día 07 de septiembre se realizara un encuentro de militares, viene gente de todas partes del mundo junto con esto se realizará un operativo.

También estuvimos en una reunión con el banco de cultura americana y desarrollo, en el cual participó el Concejal Justo Zuleta.

Hoy se inaugura la cancha de punta de diamante. Mañana se realizará una ceremonia de los sitios RAMSAM realizado por CONAF a las áreas protegidas, sería muy importante estar ahí.

Nos van a entregar la ambulancia el día 10 de septiembre y Mañana se hará una presentación del plan regulador.

Hoy por la mañana tuve una reunión con los militares a primera hora, ellos van a participar en la limpieza del terreno del Valle de la Luna.

Estuvimos en una reunión donde Chile Deportes va a juntar a los mejores niños para realizar la sub 11, se hará una selección y competirían regionalmente en Santiago.

En el cargo de DIDECO quedó la señorita Paola Piñones en reemplazo de Marcela Pereira, la srta. Natalia Henríquez quedó en el cargo de que tenía la srta. Paola Piñones. Esto es todo gracias.





4º Cuenta Concejales y Comisiones de Trabajo

**Concejal
Reyes**

: El día viernes 21 se constituyo la mesa Regional Urbana Indígena, para poder ver todos los temas Indígenas. Ayer estuvimos en la mesa de la comisión de trabajo de Energía donde se trataron los puntos del convenio, balance del primer y el segundo trimestre y comportamiento financiero de acuerdo al alza que estaba por el acuerdo del Concejo Municipal.

Lo que es el convenio, ellos informaron que llegó el motor el Guascor 2 reparado y hoy día se están haciendo pruebas del motor para luego traer a los técnicos. Para esto se requiere reparar la línea de distribución y el transformador. Todo esto se presentó en estos tres meses y lo que es recaudación y gastos están equilibrados en estos momentos. Se volverá a ver si se puede realizar otra alza de 10 ó 12 pesos. Los balances de enero a junio del 2009. Hay gastos \$298.611.000 \$400.000.000 gasto aproximado de \$225.000.000 que llegó la factura a fines del 2008.

Las observaciones que se presentaron y se hicieron ver con el contador y la gerencia, ellos presentaron un balance con un 15% de error, se les llamó la atención por los errores. Para tomar decisiones no pueden existir errores.

Lo último que informó la cooperativa es el tema de las granjas fotovoltaicas, eso es todo.

**Concejala
Mora**

: Según un acuerdo CESPA

**Concejal
Reyes**

: Tenemos el tema de cooperativa y Distrinor.

**Concejal
Espíndola**

: Ayer me llamaron por teléfono preguntándome el porqué no asistí a la reunión de comisión de energía con CESPA. La verdad es que no estaba enterado es esta reunión, por que no se me invitó y tampoco se me informó. Espero que esto no vuelva a ocurrir puesto que conforme parte de





comisión. No me parece correcto.

**Concejal
Reyes**

: En ningún momento fue de mala intención. Yo hice la convocación según el conducto regular. Pero ahora lo voy a llamar cuando exista otra reunión de comisión.

**Concejal
Espíndola**

: No se trata de que me avise cuando va a hacer la reunión. Ambos estamos encargados de esta comisión y por lo menos debiera consultar si se puede realizar tal día. Hacer la reunión si consultar me parece que no corresponde.

**Concejal
Reyes**

: En este momento cedo la presidencia de la comisión a usted para que comience a trabajar en el tema y yo paso a ser el concejal que espera los llamados, le informo que así han estado funcionando las reuniones de comisiones.

**Concejal
Zuleta**

: Básicamente esto pasa por un tema de formalidad por quienes constituyen la comisión, en mi caso yo conformo solo la comisión de fomento productivo pero a través de secretaría invito a los demás concejales. Se entiende la molestia del concejal Espíndola porque si están los dos se debieran poner de acuerdo antes de hacer una convocatoria, independiente de que quien tenga la presidencia.

**Concejala
Mora**

: No vale la pena mencionar esto, pero para reforzar la opinión del Concejal Espíndola, es que el trabajo que estamos haciendo sería ideal si lo hacemos en conjunto. Recuerdo cuando la Concejal Margarita Chocobar y el Concejal Rubén Reyes salieron juntos a terrenos, era importante que saliéramos juntos. La idea es que nos fortalezcamos como cuerpo de concejales. Me parece bien que lo hagan y que salgan, a pesar de nuestras diferencias y nuestros intereses.

**Concejala
Chocobar**

: Solo hacer el hincapié de que nos fuimos a presentar como Comisión.

**Concejal
García**

: Me parece bueno que se converse esto y se digan las cosas de frente.

Presidenta

: Debo reconocer que este cuerpo de Concejo es el más





trabajólico que he tenido. Y no quiero que discutan por una invitación, me parece bien porque se demuestra preocupación.

Recuerden señores Concejales, no se sientan invitados ni esperen invitación. Ustedes son autoridad en esta comuna por lo cual pueden asistir a donde ustedes quieran y están en todo su derecho.

**Concejal
Zuleta**

: Ayer tuvimos la tercera reunión del mes con el pueblo de artesanos, donde asistió la Concejala Margarita Chocobar y el Concejal Juan García. La verdad es que en gran conclusión la última reunión no fue de gran aporte, como en las dos anteriores. En esta última nosotros esperábamos que nos dieran los resultados de la última auditoria. Primero existen como un suspenso, SERCOTEC no quiso entregársela a la empresa hasta conversar con la Alcaldesa y que según la agenda de la Alcaldesa sería el próximo martes.

Presidenta

: Sí el martes primero viene a las 11hrs. la señora Marlen Sánchez, así que podríamos juntarnos ese día.

**Concejal
Zuleta**

: Estábamos viendo una serie de consideraciones como por ejemplo que ellos requieren una serie de implementos para comenzar a trabajar solamente en costo de agua, luz y otros gastos más. El problema es que no pueden bajar los recursos, para pagar después con los locatarios. Actualmente nadie paga y aún existen grandes deficiencias a través del costo para poder solventar.

El tema es tener el comodato con la agrupación es decir que partimos de atrás para adelante.

**Concejala
Chocobar**

: Quiero agregar que también tienen problemas con los bienes de la agrupación.

**Concejala
Mora**

: En la correspondencia solicité a la secretaria que pudiera hacer llegar lo que les plantié en el Concejo pasado a cerca de la reunión que sostuve en el señor Jaime Alfaro, el cual me plateo que como municipio pudiésemos apoyarlo en un proyecto que quiere presentar a la CORFO, en un proyecto de la planta procesadora de agua. Él





solicitando que como municipio podamos apoyarlo sin compromiso de comprar.

Presidenta

: Podemos hacer una carta de compromiso, leí todo lo que dice la carta pero nosotros tenemos que saber bien donde vamos a instalar esto. Me gustaría que él viniera y se reuniera con los técnicos, para que tengan una conversación y posteriormente presentarse al Concejo.

5° Monumentos Nacionales

Aquí tenemos a la srta. Solange Díaz, encargada técnica del proyecto Qhapaq ñan, el señor Álvaro Flores Abogado y Ernestina Cortés, encargada de oficina San Pedro de Atacama.

Qhapaq ñan en quechua significa camino principal y corresponde a la extensa red vial que posibilitó la expansión del tawantinsuyu, o estado Inca. Este camino principal conocido en el Perú como el gran Camino Inca y por otros, denominado Camino Troncal de la Sierra. Esta red servía de enlace a una red articulada de caminos e infraestructuras construidas a lo largo de más de dos mil años de culturas andinas procedentes de los incas y vinculaba diversos centros productivos, administrativos y ceremoniales. Qhapaq ñan es la red articulada de caminos e infraestructura, esto quiere decir que hay sitios, puentes reconocidos como parte del patrimonio cultural.

De donde surge la iniciativa Qhapaq ñan, a mediados del año 2001, el gobierno del Perú comenzó a promover la postulación multilateral del camino del Inca como sitio del patrimonio cultural, para tales efectos propuso la iniciativa a los gobiernos de Argentina, Bolivia, Ecuador, Colombia y Chile. Solicitando como primera medida a la incorporación de este bien en las listas tentativas de bienes a postular en cada país. Dentro de los compromisos que van tomando otros países es que se pueda generar una nominación de carácter transnacional. Ahora hay algunos hitos políticos importante dentro de este proceso, alrededor del año 2003 Chile inscribe al Qhapaq ñan en una lista tentativa que es la prioridad que hace cada país frente a UNESCO de inscribir





bienes a futuro. Es una primera lista de prioridades que tiene el país. En julio del 2001 Ricardo Lagos y Alejandro Toledo firman una declaración conjunta comprometiéndose a impulsar la declaratoria del patrimonio mundial del Qhapaq ñan en mayo del 2002 en Cuzco hay una declaración compartida entre Chile, Bolivia, Ecuador y Perú. En esta oportunidad los países solicitan al centro de patrimonio mundial llegar a contar con una coordinación, esto nos dice que en este minuto frente a otros proyectos que hay similares a nivel internacional el Qhapaq ñan es el proyecto más emblemático, importante que se está llevando a cabo. Y por lo tanto UNESCO a dispuesto recursos adicionales en la medida que somos seis naciones y es muy complejo que este proceso llegue a un hito, dentro de los hitos últimos en la cumbre iberoamericana del Salvador, donde la presenta Michelle Bachellet y los mandatarios de los otros cinco países volvieron a sacar una nueva declaración comprometiéndose a impulsar una nueva iniciativa.

Los antecedentes de este proceso de denominación en nuestro país en el Chile el coordinador de este proceso es el Concejo de Monumentos Nacionales, el cual ha asumido junto a otras empresas colaboradoras de tareas acordadas para implementar esta denominación, como se darán cuenta es un proyecto bastante amplio con los recursos propios del Concejo sería imposible generar todo esto incluso estar en esta reunión el día de hoy.

Los mejores ejemplos de tramos de camino y sitios están en el norte del país en las regiones de Arica-Parinacota, Antofagasta y Atacama. Los tramos son los siguientes:

SUBTRAMO NACIONAL 1

Putre-Zapahuira. Región de Arica-Parinacota.

TRAMO NACIONAL 2.

Alto Loa. Miño y Lasana, Región de Antofagasta

TRAMO NACIONAL 3

Cupo - Catarpe, II región

TRAMO NACIONAL 4





Despoblado de Atacama, Regiones de Antofagasta y Atacama

Subtramo norte
Sector Camar-Peine

Tramo sur
Sector Portal del Inca- Sierra de Capis

Sr. Álvaro Flores

: La iniciativa de esta naturaleza está relacionada con un proceso de un crédito general que otorgó el BID al sistema del valor puesto al valor patrimonio y a nosotros nos corresponde un área de todo este proyecto que es el sitio arqueológico. De esta área están relacionados los circuitos con el tema de las iglesias y museos, es programa un bastante amplio. El sistema de financiamiento entró a través del ministerio de hacienda y luego con el sistema de asignación de recursos a través de la SUBDERE y la dirección de arquitectura del MOP, entre ellos se derivó algunos recursos al proyecto, que en total suman US\$ 2.107.243.-

Hay una relación con el proyecto y el tema de la comunidad, arquitectos, cartógrafos, abogados y las consultoras privadas a los cuales nosotros supervisamos sus trabajos.

Srta. Solange Díaz

: Toda la primera etapa del Qhapaq ñan, según nuestra evaluadora de MIDEPLAN aún no se explican muy bien como fue posible que nos autorizaran esta magnitud de recursos para realizar estos estudios. Estamos en la primera etapa de definición, que desde aquí al treinta de noviembre es muy probable la depuración Como patrimonio mundial.

Sr. Álvaro Flores

: Siempre queremos dar énfasis a que este proyecto es de carácter cultural en comparación a un proyecto turístico, rescatando la identidades de las comunidades y estas mismas van a poder definir para que ellas soberanas si es que quieren mostrar o no ese sitio.

Concejal Zuleta

: Me llama la atención que el museo no aparezca ninguna parte del proyecto.





Concejal Mora : Sobre la magnitud del proyecto y lo emblemático y el impacto que produce en la comunidades. Nosotros como comunidad de Peine hemos preguntado a monumentos nacionales como van a quedar nuestras tierras y aún no tenemos respuestas. Creo que es muy importante que tengan el apoyo de las comunidades, el cual no lo tienen ahora, como es en el caso de Peine que ya se cumplirá un año y aún no tenemos respuesta. Más aún no podemos entrar en un proyecto que no sabemos cuales van a ser las consecuencias.

Presidenta : Les doy las gracias a ustedes ya que esta es la primera presentación que tienen con el Concejo.

Lo más importante es que ustedes trabajen directamente con las comunidades que viven ahí. No me gusta cuando se refieren a la palabra rescate, porque nosotros siempre hemos estado, la palabra fortalecer puede ser.

6° Punto Medio Ambiente

Les presento a la señorita Viviana Verdejo que se ha incorporado al programa de medio ambiente, junto al señor Fernando Varas nos hablarán sobre el tema de RAMSAM.

Sr. Fernando Varas : Uno de los motivos más importantes es presentarles el trabajo de la evaluación de impacto ambiental particularmente con la empresa SQM que tiene tres declaraciones en forma simultánea, entraron tres proyectos en esta misma empresa directamente con la salmuera del salar.

Después vienen las declaraciones de impacto ambiental de SQM a la fecha ya están aprobadas dos y la tercera está en calificación. Otra declaración de impacto ambiental es la de la minera del Laco la cual ha tenido bastantes problemas en responder las dudas que tienen los servicios público en cuanto a su evaluación, por este mismo motivo tienen esta suspensión tan extensa de un año.

Para comenzar quiero presentarles la sociedad Chilena de





Litio, Estudio de Impacto Ambiental Modificaciones y Mejoramiento del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama. Aumentar la producción de salmuera para transformarla en sales de litio en la Planta Química de SCL (Planta La Negra).

Efectos adversos significativos sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales renovables, en particular las lagunas La Brava, La Punta, Salada, Saladita e Interna. El Proyecto se emplaza dentro de un área declarada como Zona de Interés Turístico.

La situación actual de la sociedad chilena del litio, tiene un Área de pozas 326 Has. El nivel de extracción de salmuera 142 lts/s. Producción de salmuera concentrada 80.000 m³/año.

La descripción del Proyecto es Ampliar, en 2 etapas, el área de pozas existentes, una de las etapa 1: 315 ha., otra etapa 2: 195 ha., al incrementar progresivamente la extracción de salmuera en 600 lts/s. en 30 años y aumentar la producción total de salmuera concentrada desde 80.000 m³/año hasta 170.000 m³/año en 30 años.

Para hacer un estudio hubo una participación generalizada como comunidad titular de los cuales me atrevo a decir que la participación aquí en San Pedro de Atacama es muy baja.

Los volúmenes de extracción de salmuera y agua se encuentran establecidos en la Resolución Exenta N° 226 del 19 de octubre de 2006, de la COREMA II Región de Antofagasta, que aprueba el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Cambios y Mejoras de la Operación Minera en el Salar de Atacama". Periodo año 3-6 Planta MOP: 800 l/s, Planta SOP 450 l/s.

DIA Ampliación Producción Cloruro de Potasio Salar: 650.000 ton/año a 2.200.000 ton/año de Cloruro de Potasio. La superficie total de canchas de acopio y pozas de evaporación solar se mantiene de acuerdo a lo aprobado en el EIA "Cambios y Mejoras de la Operación





Minera en el Salar de Atacama" (62 km²) y sólo se modifica su distribución y localización.

El Consejo Consultivo de CONAMA, conformado por 9 miembros, representantes de ONGs, empresarios, científicos, trabajadores y Rep. del Intendente. Es el órgano de consulta respecto a proyectos regionales, en algún momento se acordó realizar la sesión del mes de septiembre en la comuna, la cual se realizará el día jueves 10 de septiembre de 2009, 11:00 hrs. En el Centro de Eventos "Coyo Antai". Hay que tener en cuenta que esta organización no es pública, por lo cual ello no nos van a solucionar los problemas, pero sí nos pueden dar más información de los proyectos que se están evaluando.

Por último les quería hablar del comité Operativo Regional de Biodiversidad (CORB).

Proyecto GEF: Manejo Sustentable de la Cuenca del Salar de Atacama (PNUMA y CONAMA). 4 años de estudio.

Plan Intercomunal para los Oasis Andinos de la Región de Antofagasta. Generar un instrumento de planificación territorial para el uso sustentable de los recursos naturales, desarrollo socioeconómico, urbano y rural (MINVU). ZOIT

Catastro de las Poblaciones de Suri. Que realizará el SAG a través de estudio licitado.

Salar de Pujsa: Nuevo sitio RAMSAR en la comuna (CONAF). Sitios oficiales de conservación reconocidos por el SEIA.

Importancia de la declaratoria de áreas protegidas y sitios RAMSAR para la protección de la Biodiversidad en la comuna de San Pedro de Atacama. El cual se realizará el viernes 28 de agosto a las 11:00 hrs. en el Centro de Eventos "Coyo Antai".

Esto es lo que les puedo informar. Sobre el tema de la basura aún no hemos recibido respuesta.





**Concejala
Mora**

: Solicite en el Concejo pasado las bases porque circulaba un correo electrónico en el cual mencionaba que se estaba acabando el plazo y qué estaba sucediendo con el tema de la basura.

**Sr. Fernando
Varas**

: Primero que nada les informo que el contrato de higiene ambiental no está estipulado en el contrato manejar la disposición de basura, por lo mismo estamos investigando algunas líneas de financiamiento a nivel regional para aplicar otra metodología. De todos modos el vertedero tiene como fecha de vencimiento el año 2010, desde ya debemos tener un plan mas o menos listo para ejecutar el tema de la basura.

Presidenta

: La SUBDERE tiene programas donde ofrece profesionales, y hoy en día se está postulando a un nuevo proyecto donde está el camión de la basura.

**Concejal
Reyes**

: Tenemos pendiente la visita a SQM para ver bien el tema.

**Sr. Fernando
Varas**

: Durante la semana pasada en un tema de fiscalización junto con los servicios públicos y la municipalidad.

Presidenta

7 ° Punto Aniversario de la Comuna

El aniversario de la comuna será breve, a diferencia del año pasado comenzamos a verlo en septiembre y no alcanzamos a traer a los artistas que la gente pedía.

Este año será diferente porque no se podrá vender alcohol. También veremos la parrilla con anticipación.

**Sr. Eduardo
Ildefonso**

: Los años anteriores hacíamos la actividad sobre la marcha producto de que había una serie de situaciones puntuales, este año queremos diferenciarlo de los otros años y a contar de hoy día estamos trabajando en las nuevas bases para poder solicitar el show artístico. Este año queremos traer a tres artistas entre ellos puede ser Américo, Duglas, Mario Guerrero, Lucho Barrios, Salo Reyes, Luís Dimas o Leo Dan. También está incluido el tema pirotécnico, en eso estamos





y queríamos que estuvieran al tanto.

Presidenta : Señores Concejales ustedes están de acuerdo en que comencemos desde ya a ver el tema del aniversario?

Concejala Mora : Recuerdo que el año pasado se consultó por la radio, se podría hacer así nuevamente.

Concejales : Votan y Aprueban

ACUERDO N° 193

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la realización de la licitación del show "Esperando el 25" para el aniversario de la comuna de acuerdo a la propuesta señalada por el Sr. Eduardo Ildefonso.

Presidenta

8° Punto Pueblo Artesanos

Sr. René Ossandón

Tuvimos una reunión que es para solicitar el módulo, esta gente se supone que ya se terminó la auditoria y no esta nada cuadrado, cuando venga la directora de SERCOTEC sabremos los resultados. La administración hizo un cálculo de los módulos que es de \$120.000 la mensualidad de estos. Pero al inicio era de \$80.000 pero si se canceló el último monto, es complicado el panorama para la administración.

Respecto el seguro del Pueblo de Artesanos, estamos haciendo los cálculos, hablamos con una aseguradora y nos solicitó que valorizáramos los bienes y la construcción para poder calcular la prima. Debido a esto mismo les tengo que informar que nos falta asegurar el centro de eventos y la sala de musculación.

9° Punto Subvenciones

Srta. Paola Piñones

: Tenemos una solicitud de la comunidad Atacameña del Ayllu de Larache, la cual solicita recursos de \$450.000 para acondicionar y dejar operativo la cocina.





También tenemos una solicitud de los agricultores y regantes los cuales mencionan que se quemaron cuatro huertos en el sector de Cary, Quebrada de Jere. Ellos solicitan una subvención para reparar los cercos destruidos por el fuego los daños suman \$1.243.000.-

Después vienen las juntas de vecinos de Río Grande, Talabre solicitando la subvención de fiestas patrias. Río Grande está solicitando una subvención de \$237.500.-

Concejales : Votan y Aprueban

ACUERDO N° 194

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal entregar un aporte de \$ 237.500.- a la Junta de Vecinos de Río Grande con motivo de celebración de Fiestas patrias.

Srta. Paola Piñones

: La junta de vecinos de Toconao esta solicitando una subvención de \$610.000 por concepto de fiesta patrias.

Concejales : Votan y Aprueban

ACUERDO N° 195

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal entregar un aporte de \$ 610.000.- a la Junta de Vecinos de Toconao con motivo de celebración de Fiestas patrias.

Srta. Paola Piñones

: La junta de vecinos de Talabre también esta solicitando una subvención de \$180.000 por motivos de fiestas patrias.

Concejales : Votan y Aprueban

ACUERDO N° 196

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal entregar un aporte de \$ 180.000.- a la Junta de Vecinos de Talabre con motivo de celebración de Fiestas patrias.





Srta. Paola Piñones

: La junta de vecinos de Socaire solicita una de subvención de \$400.000 por motivo de celebración de fiestas patrias.

Concejales

: Votan y Aprueban

ACUERDO N° 197

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal entregar un aporte de \$ 400.000.- a la Junta de Vecinos de Socaire con motivo de celebración de Fiestas patrias.

Srta. Paola Piñones

: Tengo una propuesta ya que las localidades de Peine y Camar no alcanzaron a presentar su documentación se podría entregar a Peine un monto de \$400.000 y a Camar un monto de \$165.000.-

Concejales

: Votan y Aprueban

ACUERDO N° 198

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal entregar un aporte para la celebración de fiestas patrias a organizaciones con personalidad jurídica y que cumplan con los requisitos establecidos por la ley, en las siguientes localidades y de acuerdo detalle que se especifica:

**Localidad de Peine \$ 400.000.-
Localidad de Camar \$ 165.000.-**

Srta. Paola Piñones

: El club deportivo Huracán esta solicitando un aporte de \$237.500 por concepto de celebración de su aniversario.

Concejales

: Votan y Aprueban

ACUERDO N° 199

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal entregar un aporte de \$ 237.500.- al Club deportivo Huracán con motivo de celebración de su aniversario.

: El club de rodeo de San Pedro de Atacama solicita





subvención de \$2.000.000.- para la compra de caballos que el total es de \$2.800.000.- ellos aportarían \$800.000.- Ellos compran los animales pero después los irán reponiendo.

Concejales : Votan y Aprueban.

ACUERDO N° 200

Se aprueba por el Concejo Municipal, en votación dividida, un voto en contra, entregar un aporte de \$2.000.000.- al Club de Rodeo con la finalidad de financiar la compra de ganado para la actividad del rodeo, la votación es la siguiente:

Concejal Espíndola: aprueba 100%

Concejal Garcia: aprueba 100 %

Concejala Chocobar: aprueba 100%

Concejala Mora: aprueba 50%

Concejal Reyes: aprueba 100%

Concejal Zuleta: aprueba 100%

Alcaldesa: aprueba 100%

Presidenta

10° Punto Fiestas Patrias

Tenemos que ver el tema de la ordenanza puesto que se acercan las fiestas patrias.

Sec. Municipal : En la ordenanza como siempre tenemos que ver el tema del aseo. En el punto cinco esta el tema de vialidad donde se fijan las ramadas. En el punto seis es donde vamos a estacionar los automóviles que es frente a ENTEL.

El punto siete es donde se autoriza la venta de alcohol para las ramadas y locales en donde se está proponiendo los días 17 a partir de las 12:00 hasta las 05:00 del día 18.

El 18 de septiembre de 2009 a partir de las 08:00 hrs. hasta las 06:00 del día 19 de septiembre de 2009. Por último el día 20 a partir de las 08:00 hrs. hasta las 24:00 hrs.

Presidenta

: La idea es que ustedes tienen que opinar sobre el horario





Sec. Municipal : En el caso de los locales comerciales se puede extender el horario pero deben seguir cumpliendo su patente de alcohol y a la vez deben cancelar la extensión horaria enviando una carta de solicitud y ver si se autoriza.

Presidenta : Consultas, desean hacer alguna modificación señores Concejales?

Concejal Espíndola : En referencia al embanderamiento.

Sec. Municipal : Eso está establecido por ley, pero si es posible recordarlo en la ordenanza.

Concejala Mora : Creo que es muy importante el tema de los servicios higiénicos.

Presidenta : Se podría hacer una recomendación a las buenas costumbres.

Sec. Municipal : Esta es la propuesta de la ordenanza señores Concejales ustedes la pueden aprobar o no.

Concejales : Votan y Aprueban

ACUERDO N° 201

Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal la ordenanza para la celebración de Fiestas Patrias año 2009.

11° Puntos Varios – Patente de Alcohol

Sec. Municipal : Tenemos la solicitud de patente de alcoholes de la señora María Luisa Araya Aramayo, domiciliada en la calle toconao.

Concejales : Votan y Aprueban

ACUERDO N° 202

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal entregar la patente clase "C" Restaurant diurno y nocturno al contribuyente Srta. Maria Luisa Araya Aramayo, RUT N°





15.014.653-4, domiciliado calle Toconao S/N, localidad San Pedro de Atacama.

Sec. Municipal : Señores Concejales tienen que ver las próximas sesiones.

Concejales : Concejales y Alcaldesa coordinan las fechas de las próximas sesiones.

Votan y Aprueban.

ACUERDO N° 203

Se acuerda por unanimidad del Concejo municipal sesionar en forma ordinaria los días 1° y 10 de Septiembre de 2009, a las 14:30 horas, y el día 22 de Septiembre de 2009, a las 10:00 horas, en el salón de reuniones de la municipalidad.

Concejal Reyes : Debo informar que el día viernes entraron a robar a mi casa y me robaron en notebook del municipio, fui a carabineros a dejar la constancia. Estoy dispuesto a que me informen cual es el conducto a seguir asumiendo la responsabilidad que corresponde.

Concejal Zuleta : Solicitar para el día Martes que tengo una reunión SERCOTEC

Presidenta : Se levanta la sesión en nombre de Dios y la patria a las 14:00 hrs.


ROXANA ARANDA CARÚ
SECRETARIA MUNICIPAL


SANDRA BERNA MARTÍNEZ
PRESIDENTA

